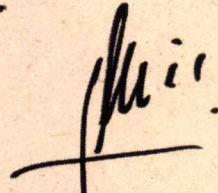


CONSTANCIA SECRETARIAL: Al despacho del señor juez para fijar nueva fecha para diligencia de formación de los INVENTARIOS Y AVALUOS DEL CAUSANTE, por cuanto la pasada no pudo realizarse por cuanto el titular del Despacho se encontraba en Actividad de capacitación convocada por la Administración Judicial en el municipio de Guadalajara de Buga-V, que tuvo lugar el día viernes 10/11/2023 de 8 am a 5 pm. Pasa a su mesa para proveer.

Florida-Valle, 23 de noviembre del 2023.



ALVARO A. CARDONA GUTIERREZ.

Secretario

AUTO INTERLOCUTORIO No. 1341
RADICADO: 2020-00282

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
FLORIDA VALLE DEL CAUCA
Noviembre 23 de 2023

Radicación:	762754089001202000282
Proceso:	SUCESION INTESTADA
Causante:	TERESA SANCHEZ
Solicitantes:	CENOBIA SANCHEZ

Teniendo en cuenta el informe secretarial, se dispone fijar nueva fecha para llevar a cabo diligencia de formación de inventarios y avalúos con trabajado de partición, dentro del proceso de la referencia.

A fin de continuar con el trámite procesal en el presente asunto y atendiendo lo preceptuado en el artículo 501 del Código General del Proceso, el Juzgado,

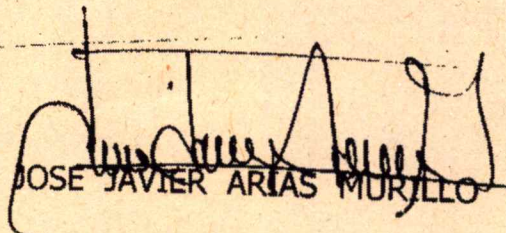
RESUELVE:

PRIMERO: FIJAR el 29 MAR 2024, a las 10 AM como fecha y hora para llevar a cabo la diligencia de inventario y avalúo de los bienes relictos pertenecientes a la causante TERESA SANCHEZ.

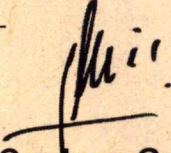
SEGUNDO: A efecto de cumplir lo antes dispuesto, se informa a los interesados que la diligencia de inventario y avalúo se adelantará de manera virtual.

CÓPIESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

El Juez,


JOSE JAVIER ARIAS MURILLO

La presente providencia se fija por Estado Electrónico
No. 62 de fecha
24 NOV 2023


Álvaro A. Cardona Gutiérrez
Secretario